

Secretaría General

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESION N° 1171

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión N° 1171, celebrada el 23 de diciembre de 2004, adoptó el siguiente Acuerdo:

1171-02-041223 – Modifica Capítulo III.F.6 del Compendio de Normas Financieras.

Se acordó reemplazar en el Capítulo III.F.6 del Compendio de Normas Financieras, la expresión “2004” por “2005”.

MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

Santiago, 23 de diciembre de 2004.